

CRÓNICA

GONZALO PONTÓN

(*Universitat Autònoma de Barcelona*)

LA RECUPERACIÓN DE UNA IMPORTANTE OBRA HISTORIOGRÁFICA DE ALFONSO DE PALENCIA: *LA ANTIGÜEDAD DE ESPAÑA*

The recovery of an important historiographical work by Alfonso de Palencia: *La antigüedad de España*

A propósito de Alfonso de Palencia, *Segunda deca de la antigüedad de España e de las fazañas de la gente española (libros XI-XX)*, edición crítica y estudio de Francisco Javier Durán Barceló, Madrid, 2016 (3ª edición corregida y ampliada), cxvi + 364 pp.

ABSTRACT: The purpose of this review is to report on the recovery of a significant historiographical work of the Spanish humanist Alfonso de Palencia (XVth Century), to give an appraisal of it, and to evaluate the recent edition of the work made by its discoverer, Javier Durán-Barceló.

KEY WORDS: Alfonso de Palencia, Humanistic historiography, Historiographic method, Textual criticism.

RESUMEN: El objetivo de la presente reseña es dar noticia de la recuperación de una importante obra historiográfica del humanista castellano Alfonso de Palencia (siglo XV), con una valoración de la obra, y realizar un análisis crítico de la edición que ha llevado a cabo Javier Durán Barceló.

PALABRAS CLAVE: Alfonso de Palencia, Historiografía humanística, Método historiográfico, Crítica textual.

Fecha de Encargo: 2 de septiembre de 2016.

Fecha de Recepción: 28 de septiembre de 2016.

A DÍA DE HOY POCAS DUDAS QUEDAN, si es que alguna, de que Alfonso de Palencia fue la figura más relevante del humanismo castellano no académico -Nebrija es otra historia- de la segunda mitad del Cuatrocientos. Formado en Florencia y Roma (1441-1453) en el entorno de Georgius Trapezuntius, buen conocedor de las novedades de los humanistas italianos de su tiempo, cultivador de un latín de alto nivel, cronista oficial de Enrique IV, autor de tratados políticos, de elegantes -y también jocosas- epístolas latinas, lexicógrafo, traductor de Plutarco y Josefo, poseedor de una nítida caligrafía humanística, intermediario y diplomático, hombre irreductible en sus posiciones políticas, Palencia no dista demasiado de muchas

figuras italianas de su tiempo, tanto por formación como por intereses y por su desempeño en esferas cívicas y curiales, y sin duda se halla varios pasos por delante de la mayoría de sus coetáneos castellanos, de Diego de Valera a Juan de Lucena o Fernando de Pulgar. Su figura ha suscitado constante interés en los últimos decenios (véanse los estudios y ediciones de Robert Brian Tate, Jeremy Lawrance, Rafael Alemany, Javier Durán Barceló, Madeleine Pardo y Susanna Allés, entre otros) y se han podido perfilar con notable precisión tanto su trayectoria como sus horizontes intelectuales.

Resulta, pues, una excelente noticia la publicación -casi podríamos hablar de descubrimiento, según se verá- de una obra inédita suya, nada menos que la parte superviviente del que fuera su más ambicioso proyecto historiográfico en castellano: la *Antigüedad de España e de las fazañas de la gente española*, en tres décadas, amplísima panorámica histórica de España desde sus orígenes míticos hasta los tiempos presentes. Aunque Palencia se refiere a ella en el prólogo a sus *Gesta Hispaniensia* (1475-1477), nada o muy poco se sabía al respecto y no parece haber sido leída por sus contemporáneos ni las generaciones sucesivas: aparte de dos menciones sueltas en la *Historia de las Islas canarias* de Gonzalo Argote de Molina-Juan de Abreu Galindo, su posteridad es el silencio más absoluto, hasta que Antonio Paz y Melia registró en 1922 la existencia de un manuscrito que contenía parte de la obra en el archivo de la casa de Medinaceli. El hallazgo del patriarca de los estudios palentinos no generó consecuencias inmediatas (Paz y Melia falleció en 1927) y ha habido que esperar casi un siglo hasta que Javier Durán, el mayor experto actual en Palencia, ha vuelto a dar con el manuscrito y lo ha estudiado y publicado en cuidadosa edición crítica, muy rica en información y en conclusiones. El códice en cuestión, que ha resultado ser autógrafo (los argumentos al respecto, de orden paleográfico y también textual, resultan sólidos y se exponen en las pp. xcvi-xcviii), se encuentra actualmente en la Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca, en compañía de una copia temprana de la obra que también se da a conocer y se estudia en la presente edición.

Durán ha reconstruido con empeño casi policíaco la historia del autógrafo. Su primer propietario conocido fue Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa y gran señor de Sevilla a principios del siglo XVI, sin que sea posible determinar cuál pudo ser la historia precedente del manuscrito (¿estuvo en manos de Palencia hasta su muerte y pasó luego a la biblioteca particular del Adelantado Mayor de Andalucía?). A la defunción del marqués, en 1539, el manuscrito fue a parar a la cartuja sevillana de Santa María de las Cuevas, donde aún estaba en 1630. Luego llegó a Juan Lucas Cortés (fue entonces cuando lo vio Nicolás Antonio, que da sucinta noticia de él) y a principios del siglo XVIII lo tenía el embajador holandés Friedrik Hansen von Ehrencron. Su siguiente propietario conocido es el pastor holandés Jacob Krys, que lo poseyó hasta 1727, cuando el manuscrito reaparece en un

catálogo de subastas. A partir de ese momento se pierde su pista, hasta que Paz y Melia lo localiza en la biblioteca de Medinaceli, de donde lo adquirió, a principios de los años sesenta, Bartolomé March, en compañía de la copia (parece que esta habría estado desde principios del siglo XVI en la biblioteca del marqués de Priego, y de ahí, en un momento indeterminado, habría pasado a la de los duques de Medinaceli, donde se habría reunido con su modelo). El editor no olvida mencionar en un lugar visible de su estudio que, de forma independiente a él y en el mismo año (2011), también Francisco Bautista dio con el paradero del manuscrito descrito por Paz y Melia. *Noblesse oblige*.

Javier Durán presenta su trabajo en una edición no venal -sin pie editorial convencional, pero con airoso colofón matritense- que ha conocido varias realizaciones en un breve período de tiempo: una primera salida en septiembre de 2014, precedida de un amplio estudio biográfico y bibliográfico sobre Palencia y corregida casi de inmediato, a finales de ese mismo año, por una segunda edición (de la que al parecer hay, a su vez, tres emisiones), y finalmente esta tercera que aquí reseñamos, de junio de 2016, que se ofrece como “revisada y ampliada” y en la que se acrece el aparato de variantes y se subsanan errores detectados en el texto crítico. En contrapartida, no se ofrece ahora el estudio que sí estaba presente en la primera edición, sino que se reserva de momento “con objeto de revisarlo y publicarlo por separado” (p. ii). Cabe entender, pues, que en esta tercera edición Durán ha definido ya de forma satisfactoria el material que quiere aportar. La supresión del estudio general no implica que el texto de la *Segunda decada* se presente ahora sin apoyo: va precedido de un prólogo extenso que se ocupa de los aspectos bibliográficos y textuales, así como de las fuentes empleadas y de consideraciones historiográficas, lo que permite contextualizar esta “nueva” obra de Palencia en el conjunto de su producción y en el paisaje intelectual de la época.

La *Antigüedad de España* se dibuja como “un novedoso proyecto humanista de compendiar, por vez primera en el Renacimiento, una historia de España vinculada al contexto más amplio de la historia romana y cristiana, narrada desde la antigüedad hasta llegar al reinado de los Reyes Católicos” (p. ix). El autógrafo que ahora se edita no es, desgraciadamente, la obra completa: del proyecto original palentino, posiblemente nunca concluido, se ha recuperado la segunda década, que abarca los tiempos que van desde el emperador Tiberio a la invasión árabe de la Península Ibérica, “cuando la ferocidad de los godos dio entera cabida con su mortandad e perdición a los vencedores que seguían la secta de Mahomad” (p. 1), por decirlo con las palabras del propio autor. Durán, con admirable optimismo, no considera perdida la primera década, sino que prefiere decir que “todavía no se ha localizado” (p. xiii). Habrá que concederle el crédito que pide: si esa década ha sobrevivido al tiempo, muy probablemente sea él quien acabe encontrándola.

A partir de datos indirectos, noticias sobre la vida de Palencia y las fuentes de la obra, Durán propone una reconstrucción del proceso de redacción de la *Antigüedad de España*, que habría sido intermitente y no habría llegado a su conclusión. La obra se habría empezado a redactar a principios del decenio de 1460, al arrimo del poder y en ejercicio, por parte de Palencia, del cargo de cronista de Enrique IV. La escritura se habría interrumpido hacia 1465, cuando decidió declararse en rebelión contra su monarca y tomar partido por el príncipe Alfonso. Una nueva fase de redacción habría tenido lugar al principio del gobierno de los Reyes Católicos, a mediados del decenio de 1470, aunque podría haberse prolongado más allá. Una referencia contenida en el *Universal vocabulario* (terminado en 1488, aunque se publicara dos años después) induce a pensar que para esa fecha la segunda década aún no estaba acabada. En ese mismo lugar queda claro que la tercera década no estaba escrita; es muy probable que nunca se escribiera, puesto que Palencia consagró los pocos años que le quedaban de vida a sus proyectos de traducción de las *Vidas* de Plutarco y las *Guerras* de Josefo. El no haberla acabado es la explicación más plausible de que la obra apenas fuese copiada y de que no se la mencione prácticamente nunca (así como de la supervivencia del autógrafo).

El valor intelectual de la obra y su aportación a la historiografía de la época se aprecia a la luz de las fuentes empleadas. En un pormenorizado estudio de estas, desglosadas capítulo a capítulo, Durán pone de manifiesto que Palencia bebe abundantemente en la primera de las tres décadas *Historiarum ab inclinatione Romanorum imperii* de Flavio Biondo (h. 1445), que el palentino traería manuscrita de alguno de sus viajes a Italia (la *editio princeps*, publicada en 1483-1484, es demasiado tardía para las posibles fechas de la *Antigüedad de España*, como se apunta en la p. xxiv). Biondo, adicionado con las *Historiae adversus paganos* del hispano Orosio (empleado también como fuente por el humanista de Forlì), aporta a Palencia un caudal de materiales veraces y la posibilidad de referir la historia de los visigodos en España en conexión con las vicisitudes del imperio romano de Oriente, adoptando una óptica poco local, muy distinta por consiguiente de la que brindaban los cronicones altomedievales. Ese sustrato se salpica con datos puntuales tomados de Suetonio y de los autores de la *Historia augusta*, así como del *De vitae Christi ac omnium Pontificum* de Bartolomeo Sacchi, il Platina. Como el propio Palencia señala, si para hablar de las cosas tocantes a los tiempos del imperio romano “posimos en nuestras narraciones las mismas palabras de los que con mayor elegancia todas estas cosas escribieron”, cuando se adentra en asuntos hispánicos de tiempos de los godos sigue “los comentarios que en sí contiene las cosas de España” (XIII.1, p. 55), es decir, el *De rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada, en compañía de fuentes romances: la *Estoria de España* alfonsí y la *Estoria del fecho de los godos* que de ella deriva, sin que el editor alcance a precisar siempre -resulta punto menos que imposible- a qué echa mano nuestro autor en cada

ocasión.

La universalidad que Palencia imprime al relato no está reñida con un sesgo neta y lógicamente favorable a lo hispano, que se sustancia en la idea de la *translatio imperii* de los romanos a los reyes godos (p. xxvi). Nuestro historiador tiende a anudar los destinos de ambas naciones y destaca siempre que le resulta posible “la muy provechosa gloria que sucedió al dicho imperio romano de la virtud de los de España” (XI.1, p. 6). Así, considera a los emperadores de estirpe hispana, de Trajano a Teodosio, como los pocos dignos, los que en mayor medida sostuvieron y aun acrecentaron el imperio, y cuya desaparición condenó a Roma a la decadencia y destrucción postreras. En esa vehemente defensa de lo hispánico llega a poner sordina, por ejemplo, a la persecución de los cristianos por parte de Trajano, y se hace eco de la leyenda transmitida por la historiografía alfonsí de que el emperador nacido en Itálica habría salvado su alma por intercesión del papa Gregorio I. En general -ese sería otro rasgo plenamente humanístico-, Palencia manifiesta el orgullo de que España haya heredado de Roma su lengua, sus instituciones y el arte de la milicia.

No menos interés tienen los pasajes o expresiones -por desgracia, contados- que guardan relación con la escritura de la historia. En ellos se aprecia una reivindicación del carácter riguroso del oficio de historiador y la desconfianza ante los materiales informativos cuya autenticidad y autoridad no estén probadas. Así, Palencia evita el uso de los términos “crónica” o “cronista”, prefiriendo “historia” e “histórico” ('historiador'), que en su pluma adquieren un remoto sabor helénico con el que reivindicar la dignidad de su actividad. De forma parecida, cuando se refiere a los cronicones medievales prefiere utilizar el latinismo “comentario” ('compendio', según lo define él mismo en su *Universal vocabulario*), con el que denota el esquema mental que adopta ante las fuentes documentales. En el sucinto prólogo a la década conservada (la recuperación de la primera nos depararía, con toda probabilidad, un prefacio de alto interés sobre la escritura de la historia) aclara que “con diligencia será menospreciada mezcla de fablas, por que la verdad de lo recontado atraiga a la lección a todos aquellos que saben que tales devan ser las leyes de la historia” (p. 1). Aquí, *fabla* tiene la resonancia de 'relato popular', 'cuento', dando a entender que no mezclará relatos distintos ni, sobre todo, certidumbre con opinión, como queda patente, por ejemplo, al comentar la disputa sobre el lugar de nacimiento de Trajano: “dio ocasión que entre los españoles resultassen fablas vulgares fingiendo qu'el senado romano le fiziesse buscar [...] Pero los historiadores dignos de autoridad parecen conformarse en este verdadero testimonio” (XI.2, p. 8). El contraste entre una y otra posición -y el partido que toma Palencia- no puede resultar más elocuente. El historiador delimita el territorio en que opera, el propio de una investigación fidedigna en torno a una materia determinada y no fácilmente accesible, que presenta

como “escondida en lo oscuro” o como cosas “descaídas [que] no se podían conocer”. No es de extrañar, pues, que manifieste su incomodidad ante lo imperfecto e infidente de los datos disponibles acerca de algunos reyes godos: “fállase tan corta e tan comprimida la memoria de aquellos tiempos entre nuestros historiadores, que apenas se puede sacar de aquellas tiniebras de sus comentarios cosa que parezca ilustre: tanta es la falta o mengua de saber de los que tovieron cargo de recontar las fazañas” (XVI.1, p. 136).

En el caso de la historia de Rodrigo y la caída de España le molesta particularmente que los “escritores” del pasado hayan dejado “confondida la historia con fablillas” (XIX.6, p. 226), y califica de “historiadores medio soñolientos” (XX.5, p. 240) a los menos malos o menos mentirosos de entre los medievales. La *Antigüedad de España*, en suma, es “obra muy difícil, por ser costrañido a entresacar de las historias de gentes estranjeras tan muchas e tan memorables fazañas” (p. 1).

Si importante es la labor de Durán con las fuentes de la obra y la interpretación de estas en el contexto historiográfico de su tiempo, aun más relevante resulta el estudio textual (pp. xciv-cv), que incluye un análisis completo de los dos manuscritos, donde saca excelente partido a su inmenso y a la vez preciso conocimiento bibliográfico. Ahí se encuentran las pesquisas resumidas más arriba sobre el origen y paradero de los testimonios y se ofrecen una cuidada descripción de los códices y unos detallados criterios de edición (pp. cv-cxii), que siguen el muy razonable modelo de presentación gráfica propugnado por Pedro Sánchez-Prieto Borja. Durán añade además una lista de vocablos extraños o sin identificar y un estudio de los criterios de puntuación empleados en el manuscrito, extremo de especial interés por tratarse de un autógrafo. Al final del volumen, después de la edición de la obra, se incluyen unas exhaustivas notas textuales (pp. 252-350), resultado de consignar todas las particularidades detectadas en el análisis y colación de los dos manuscritos. Con muy buen criterio reparte esa información en varios aparatos, cosa que facilita la evaluación de los distintos datos, que se corresponden a ámbitos textuales diferentes: adiciones marginales (en algunos casos son las lecturas de la copia las que permiten reconstruir los *marginalia*, pues estos resultaron guillotizados en el proceso de encuadernación del volumen autógrafo); arrepentimientos y tachaduras del autógrafo (de gran valor, porque muestran a Palencia en pleno acto de escritura, revisando y puliendo su texto); enmiendas de editor, limitadas, rigurosas y certeras; variantes de la copia con respecto al autógrafo. Para facilitar su intelección, cada sección va precedida de un resumen de los datos principales. El único, mínimo reproche que puede hacerse a este caudal informativo es que localizar esos lugares en el texto crítico no resulta todo lo sencillo que sería de desear, ya que solo se indica el folio del manuscrito, no la página y la línea de la edición.

Una hipótesis que Durán deriva de su estudio material del autógrafo es que los

“arrepentimientos, cancelaciones y correcciones” (p. xxiv) presentes en él se deben a que Palencia vertió al castellano una redacción previa, propia, en latín, que al traducir pulió *in itinere*. Los indicios aportados son dignos de consideración, pero a mi juicio no resultan concluyentes, por más que sea evidente que, a la hora de construir una obra dependiente de una serie de fuentes principales adicionadas con otras secundarias, Palencia tuvo que traducir un porcentaje muy elevado del texto del latín al castellano. No podemos estar seguros de cómo procedió materialmente y no parece inevitable postular la confección de una *Antiquitatem Hispanae gentis* cabal -un texto latino completo- como simple material de trabajo para luego proceder a su traducción. ¿Cómo habría hecho en tal caso con los textos castellanos originales, los derivados de la tradición alfonsí? Con todo, lo minucioso de algunas correcciones autógrafas, en pos del sustantivo adecuado, a veces para realzar un latinismo, a veces para atenuarlo, demuestran la preocupación de Palencia por la precisión expresiva. Es de agradecer, así, que se hayan consignado todos esos aspectos en el correspondiente aparato.

Ante un trabajo de semejante magnitud sería ridículo o cicatero poner el acento en pequeños deslices o errores puntuales. No dejaré, sin embargo, de consignar unos pocos, dado que son fácilmente subsanables. No parece que las formas *edito* ('edicto') o *costante* sean errores, tal como se las califica (p. 285), sino que más bien se trata de soluciones gráficas perfectamente atestiguadas que no requieren corrección. En cambio, sí que parece un error la forma *afuɣɣava*, que habría que enmendar en *afuɣava*, como el propio editor intuye, aunque no llega a hacerlo (p. cviii); valga como argumento adicional en este sentido el hecho de que la copia manuscrita del autógrafo no entiende la forma e intenta corregirla (en *afuɣava*). En la acentuación del texto crítico, por lo general correcta (como lo es la puntuación), hay algunos casos que suscitan dudas: así, “Cathaláunos” (pp. 40 y 50), que no requiere tilde (se pretenda marcar o no el hiato en la penúltima sílaba), o la extraña distinción entre “pero” y “peró” (*passim*), cuyas diferencias no se alcanzan a apreciar a la luz del texto. Humano, con hache, es el error de escribir *burna* (p. lvi).

Más allá de estas minucias, lo que también debe señalarse es que algunas veces la enormidad del trabajo realizado y la riqueza de los materiales allegados provocan cierto desorden en el discurso, no siempre exento de divagaciones. Así, se intenta reconstruir en detalle ciertos rasgos de la *Primera deca* de la *Antigüedad de España*, particularmente de sus fuentes (pp. xxi-xxii), extremo en todo punto hipotético y que quizá no era imprescindible referir. O se incluye una sección -por lo demás correcta- sobre la tradición goticista en la historiografía hispánica del siglo XV (pp. lxxxvii-xciv), con atención específica a la *Anacephaleosis* de Alonso de Cartagena y al *Paralipomenon Hispaniae* de Joan Margarit, pero sin que se establezcan conexiones directas entre estas obras ni se profundice en la cuestión del goticismo en la *Segunda*

deca palentina. A ello se añade una coda interesante, pero ajena al argumento central, sobre la labor editorial de Sancho de Nebrija en Granada a mediados del siglo XVI. En cualquier caso, son relieves de erudición que aportan a los investigadores no pocas pistas sobre las tradiciones humanísticas de escritura de la historia a lo largo de todo un siglo.

Celebremos, en fin, un hallazgo y una edición tan sobresalientes, y confiemos en que el saber, el tesón y una pizca de suerte permitan a Javier Durán coronar su tarea con el descubrimiento de la primera década de la obra. *Dimidium facti qui coepit habet*.

GONZALO PONTÓN
Universitat Autònoma de Barcelona